DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,304] **Buenos-Aires, Jueves 1º de Setiembre de 1842.** [PRECIO 6 *rs.*

SALA DE REPRESENTANTES.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Comision de Hacienda——

Buenos Aires Agosto 25 de 1842.—— Año 33 de la Libertad, 27 de la Indepd. y 13 de la Confederacion Argentina.—

A la Honorable Sala de Representantes.

El abrir nuevos caminos á la industria, perfeccionar sus métodos y sus obrages, es uno de los grandes bienes que puede proporcionarse á las sociedades; así como el propender á la diminucion de los brazos y economía del tiempo en el trabajo, ha sido la obra de génios eminentes que han derramado la prosperidad en los pueblos, creando nuevas artes, perfeccionando las antiguas, y promoviendo el progresó de la inteligencia. Pero estos beneficios estimables son tanto mas proficuos, cuanto menos perjudican uno de los principales agentes del bien general—la concurrencia.— Ella es la que protege los intereses individuales y da una latitud inmensa á las transaciones sociales: ella es tambien la que hace sentir el acresentamiento de la riqueza del pais, comunicando un movimiento simultáneo á todos los agentes que la producen.

Pasaron ya los tiempos en que se creia conveniente dar privilegios exclusivos para beneficiar los ramos del trabajo, de la industria y del comercio. Despues que la economía política ha ilustrado las naciones, se ha reconocido que, al paso que el monopolio aprisiona la industria y le opone grandes estorbos, la concurrencia la protege en todos sentidos, porque de ella derivan la riqueza particular y la general.

Mas no obstante la exactitud de este principio, su aplicacion no es tan absoluta que sea susceptible de algunas escepciones. Una de las mas fuertes palancas de la prosperidad pública es la proteccion que dan los Gobiernos á las tareas intelectuales de los que dedican sus luces en beneficio de las artes, del comercio, de la agricultura y de la industria. El privilegio dado por un nuevo invento favorable á cualquiera de estos ramos, es una justa recompensa al talento y á los sacrificios que hubiere demandado; es ademas un poderoso estímulo fecundo en copiosos y útiles resultados. Pero se requiere para otorgar estos privilegios la mayor prevision y prudencia; y á mas el convencimiento de que el nuevo invento privilegiado prometa bienes positivos á la comunidad. Solo en tales casos es de otorgarse privilegios.

Cierto es que la ley de 17 de Junio de 1841 autoriza al P. E. para premiar con patente de privilegio, *ó de otro modo*, no solo á los autores de nuevos inventos, sino á los que establezcan por primera vez en el pais fábricas para manufacturas de nueva invension, ó ya conocidas. Y á la verdad que esta ley demuestra toda la sabiduría que marcan las deliberaciones de la H. Junta de Representantes.

Los estímulos que dan los gobiernos á los diferentes géneros de industria intelectual, especulativa, y mecánica, tienen por objeto introducirlos donde no existen, ó fomentar su progreso donde se hallen establecidos. Y esto se hace aun mas necesario en paises nuevos, donde no son tan frecuentes las exhibiciones de nuevos inventos, y en donde, para crear la riqueza pública, es necesario favorecer la produccion y estimular la exportacion, ya de los artefactos, ó de las producciones territoriales. Por ello es que la ley de V. H. sábiamente prefija, que se premie con privilegios, *ó de otro modo*, á los inventores ó á los introductores de máquinas no conocidas en el pais.

El privilegio no es siempre la mejor proteccion que pueda concederse á un nuevo invento en el pais. El verdadero y natural protector de toda industria productiva es el consumidor de sus productos. Si esta proteccion no le recompensa, jamas podria llenar este vacío un privilegio. Las mejoras y perfecciones son abundantemente remuneradas, cuando ellas refluyen en beneficio de la produccion y de las artes. Mas es necesario que la industria no se someta á la opresion, y que nada coharte la libertad del hombre industrioso, de dedicarse al trabajo que le acomode, y esta restriccion es cabalmente la que imponen los privilegios.

La Comision no duda que la eloboracion del sebo y grasa comun, para formar de ello aceite y esperma, que espresa el Sr. Monticelli, y las máquinas, fábricas y pescante, á que hace referencia el Sr. Huergo, facilitarán el trabajo, lo abreviarán, y aun le harán menos costoso. Pero estas ventajas, que ceden ciertamente en honor de sus autores, no son títulos bastantes para la proteccion que se deduce. Esto seria monopolizar el progreso de los adelantos que pueden aun ofrecer las invenciones conocidas, cuando en vez de fomentarse el monopolio de estas ventajas concentrándolas una sola mano, deben abrirse canales á la riqueza y prosperidad pública, por medio de la concurrencia, propagando aquellos útiles conocimientos.

A la riqueza acumalada en unos pocos hombres, debe preferirse el bienestar que resulta de la universalidad, y de la oportuna reparticion de la riqueza en muchos individuos. Así adelanta la clase trabajadora, y esta constituye la fuerza y la gloria de un pais libre.

Ofrece ademas otro grave inconveniente poner exclusivamente en una mano los ramos de industria: no solo dá la ley al consumidor, por la falta de concurrencia, sino que su abuso puede extenderse sobre el salario del trabajo, porque siendo el único que hace trabajar en aquel ramo, depende de su arbitrio el arreglo del precio de los jornales.

Podria objetarse, que siendo este en la actualidad muy alto, convendria hacerlo descender. Pero es necesario tener presente que las circunstancias en que el pais se halla hoy colocado son extraordinarias, y ellas no deben nivelar la adopcion del sistema que debe seguirse en tiempos ordinarios. En armas la Provincia para esterminar las hordas del salvaje bando unitario, tiene 15 á 20,000 hombres en los ejércitos de la República, que en breve volveran á sus hogares, y cesará la escasez de brazos que hoy se experimenta.

El digno Magistrado que preside los destinos del pais, con la energía y saber que le distinguen, ha anonadado esos vándalos; y ya la República se halla libre de tales mónstruos. En breves dias nuestras huestes victoriosas lanzarán de un Estado amigo los últimos restos que le oprimen; y entonces la industria, la agricultura y pastoreo contarán con esos valientes ciudadanos que, con patriótico ardor federal, dejaron sus talleres para empuñar las armas en defensa de la libertad ó independencia de la Patria.

Por otra parte, la experiencia ha hecho conocer que cuando el trabajo de las máquinas sostituye al del hombre, las produciones abundan y hacen brotar nuevos gérmenes de riqueza, que llevan la prosperidad por todas partes.— Hará mas tocante esta demostracion recordar lo que por nosotros pasa.

En el pais se hace actualmente con generalidad uso en los saladeros de las máquinas de vapor. Tal uso era antes desconocido entre los saladores; y esta mejora que ha traido en pos de sí inmensas ventajas, no excitó al primer introductor de ella en nuestro suelo, la idea de pedir para ello un privilegio. Y si tal hubiese sucedido, y una liberalidad indiscreta le hubiera otorgado, no se reportarian hoy los bienes que produce á la comunidad aquel método. En el mismo caso se hallan las cocinas económicas, que se han generalizado, y cuya conveniencia es muy palpable.

Al tratarse de esto no puede menos la Comision de traer á la memoria de los Sres. Representantes, que el mismo Sr. Huergo, que ahora solicita varios privilegios, ensayó con el mejor éxito en años anteriores el establecimiento de una máquina para el beneficio de la yerba; y sin necesidad de ningun privilegio, esto le produjo merecidas ganancias.

Debe tambien la Comision hacer presente á los Sres. Representantes, que no hacen muchos años se introdujo en el pais el uso de las máquinas de aprensar fardos, que tanto facilitan esta operacion; pero el primer introductor de esta clase de máquinas, cuyo uso era muy conocido en otras partes, no se propuso ser exclusivo en reportar de ellos ventajas, sino que fueran trascedentales á la comunidad.

Si se permite monopolizar los nuevos inventos que se hacen en Europa, en vez de proteger la industria, se le pondrian trabas, pues que el beneficio de ellos, refundido en pocas manos, dejaria ociosos un sin número de brazos.

Benéfico es al pais generalizar los conocimientos necesarios para el progreso de la industria; pero le seria perjudicial que unos pocos hombres abarcasen varios ramos de ella, y fuesen exclusivos aun para la introduccion de máquinas muy conocidas en Europa, de donde pueden hacerse venir á muy poca costa.

Se halla en el deber la Comision de domostrar á la H. Sala, que de todas las peticiones elevadas al P. E. solicitando privilegios, no hay ninguna de ellas que contenga una novedad tan marcada, que la haga digna de merecer la exclusion que se solicita.

El beneficio del sebo y grasa comun para elavorar aceite y esperma, no solo hace muchos años que ha sido adoptado en Europa, y en varios puntos de América, sino en este pais. El Sr. Cambacerés ensayó con suceso ha mas de diez años esta operacion. Y en nuestros dias se vé que hay una fábrica en la actualidad ya establecida, donde se ofrece á venta la stearina. Podrá ser que el Sr. Monticelli algo haya adelantado á este respecto; pero esta sola circunstancia, como ha dicho antes la Comision, no justificaria el privilegio.

La faja hidraúlica tiene una existencia que data del siglo anterior. En nuestro pais se ha hecho uso de ella en diversos puntos; y algunos de los miembros de la Comisien que subscriben este informe, ha alcanzado á verla en el Convento de Santo Domingo. A mas de esto, el hidráulico Belidor hace una descripcion prolija de todo su mecanismo.

Acerca del pescante para la carga y descarga, aun cuando no se presenta como era debido un diseño de él, puede asegurar la Comision, que hacen mas de 20 años que Mr. Britain hizo venir de Europa un modelo, que actualmente existe en el pais, cuya importancia es dificil exceder, porque se advierten las ventajas que su uso ofrece.

Respecto á la elaboracion del tabaco colorado para convertirlo en negro, y establecimiento exclucivo de una fábrica de rapé, debe manifertar la Comision, que uno de sus miembros, por la posicion que ha ocupado en los Ministerios,ha tenido ocasion de leer una real órden dirigida á unos de los Virreyes (el Sr. Vertiz) en la que le previene la Corona de España, que, á imitacion de lo que se practicaba en Pórtugal, se beneficiase el tabaco colorado del Paraguay, convirtiéndolo en negro. Ademas, en San Nicolas de los Arroyos, pueblo de esta Provincia, no hacen muchos años que con el mejor éxito se benefició el tabaco negro, segun es notorio.

No es menos conocido el beneficio de las carnes, en la forma que se expresa por el peticionario. Basta leer el sistema de Apper, para convencerse que éste no es un nuevo invento, aun cuando el Sr. Huergo haya logrado mejorar los métodos conocidos.

Despues de haber la Comision llevado al último término del convencimiento la demostracion de que no hay en las solicitudes que ha examinado, invenciones nuevas que reclamasen con justicia privilegios exclusivos, se halla en el deber de hacer desasparecer una contradiccion que aparentemente resalta entre los principios que se establecen en este informe, y la resolucion que la H. Sala ha adoptado recientemente en la propuesta del ciudadana D. Manuel Garcia.

Verdad es que V. H. ha autorizado al Poder Ejecutivo para que otorgue un privilegio para la construccion de un muelle en la rada de Buenos Aires, sin que esto sea un nuevo invento. Pero debe tenerse en consideracion que esta importante obra, cuya necesidad es bien sentida, deberia ser costeada de fondos municipales, ó del tesoro público, si estuviese en aptitud de destinar al efecto las sumas necesarias; mas como la guerra, que con tanta gloria ha sostenido la República contra el feroz y salvaje bando unitario, le ha absorvido ingentes cantidades, esta circunstancia hace indispensable encomendarla á los empresarios que quieren hacerla de su cuenta. Pero el privilegio que en tal caso se otorgase, no era por un nuevo invento, pues que no le hay en la construccion de un muelle, sino que seria el premio ó interes del capital invertido en aquella obra de utilidad pública.

Mas entretanto, en la memoria con que acompañó la Comision de Hacienda el proyecto que V. H. tuvo á bien sancionar, se hallan consignados los mismos principios que se establecen en esta, respecto de alejar todo sistema de monopolio, y fomentar la concurrencia, fijándose en consecuencia las bases bajo las cuales puede concederse el privilegio.

La Comision no desconoce que deben protegerse los hombres que emplean sus capitales en propagar mejoras industriosas que promuevan la felicidad pública, pero de otro modo, y no otorgando privilegios que deben reservarse al autor de un nuevo invento benéfico á la sociedad.

En nuestro pais existen fábricas de sombreros, de muebles, de curtimbres, de cáñamo, y otras infinitas: mas no por esto se ha prohibido la introduccion de estos artículos. En proporcion que se han perfeccionado, se ha hecho un recargo en los derechos de su introduccion del exterior; y este medio de proteccion ha favorecido nuestra industria.

Pero á los que establezcan en el pais máquinas ó talleres no conocidos en él, y cuya utilidad sea manifiesta, deben hacerse sentir otros beneficios, para abrir nuevos caminos á la prosperidad general.

Es con este objeto que propone á los SS. RR. la adopcion del adjunto proyecto de ley, señalado con el número 1.

Respecto á las peticiones que le han sido oncomendadas por la Comision Permanente, aconseja el proyecto de decreto número 2.

Igualmente propone á V. H. una minuta de contestacion al P. E. de las notas con que acompañó estas peticiones, señalada con el número 3.

Los miembros de la Comision de Hacienda sostendrán estos proyectos, y harán acerca de ellos todas las esplicaciones necesarias.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Eduardo Lahitte.—Lucio Mancilla.—Agustin Garrigós.—Felipe Senillosa.—Manuel Arrotea.

¡VIVA LA FEDERACION!

NÚM. 1.

PROYECTO DE LEY.

Art. 1º. El capital invertido en el movimiento de cualquier taller, que por primera vez se establezca en el pais, será exento del pago de patente y contribucion directa en los primeros cinco años de su labor; y en el mismo período serán exentas de derecho las exportaciones de sus artefactos para el consumo exterior.

2.º Para optar á estas excepciones, deberá justificar el interesado ante la Contaduría General y Deparmento de Policía la plantificacion de su establecimiento, con especificacion de la fecha en que dé principio á sus tareas, la cual se anotará en ambas oficinas.

3.º Con el certifiado de los gefes de las dos oficinas mencionadas en el artículo anterior, ocurrirá el empresario al Ministerio de Hacienda, por donde se le extenderá el título de excepcion correspondiente, con arreglo al artículo 1.º

4.º Comuníquese.

Lahitte.—Mancilla.—Garrigós.—Senillosa.—Arrotea.

¡VIVA LA FEDERACION!

NÚM. 2.

PROYECTO DE DECRETO

En cada una de las peticiones sobre Privilegios.

Lo acordado en esta fecha; y entréguese á la parte el expediente por Secretaría, para que haga uso de su derecho donde corresponda.

Lahitte.—Mancilla.—Garrigós.—Senillosa.—Arrotea

¡VIVA LA FEDERACION!

NÚM. 3.

Proyecto de Minuta de Contestacion.

La H. Junta de Representantes.

Buenos Aires, Agosto de 1842—— Año 33 de la Libertad, 27 de la Independ., y 13 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.——

Desprendiéndose por ahora V. E., y mientras dure el estado extraordinario en que se halla el pais, de una de las atribuciones que le confiere la ley sancionada el 17 de Junio de 1841, ha dispuesto que la H. Sala tome á su cargo el conocimiento y resolucion de los expedientos promovidos por D. José Monticelli y D. Carlos Maria Huergo, en que solicitan— el primero un privilegio para elaborar del sebo y grasa comun, aceite y esperma para el alumbrado; y el segundo privilegios para hacer construir y vender la faja hidráulica; para hacer construir y vender un pescante; para elaborar el tabaco negro y establecer una fábrica de rapé, y para beneficiar las carnes por medio de una máquina.

Los RR. de la Provincia, penetrados del cúmulo de graves y vastas atenciones que gravitan sobre V. E., llenos de gratitud por tan distinguida confianza, y de la mayor complacencia por coadyuvar á sus proficuas ó incesantes tareas, han dedicado todas su contraccion para graduar el mérito y la conveniencia de estas propuestas.

En la adjunta memoria de la Comision de Hacienda se hallan consignados los principios que profesan los RR. de la Provincia sobre la materia; y por separado tiene el honor de comunicarlo la ley que á este respecto ha sancionado por punto general.

La H. Sala no duda que esta resolucion será debidamente apreciada de V. E., cuya marcha bónefica ó ilustrada ha patentizado el anhelo con que ha propendido á los progresos de la industria, sin favorecer jamás intereses privados, ni coartar el trabajo de las clases menesterosas.

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

Lahitte.—Mancilla.—Garrigós.—Senillosa.—Arrotea.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Cartas que han quedado en el Correo de las venidas ayer en la "Eufracia y Sofia."

Andres Azcara	José Espinosa
Angela Echavarria	Juan Viton
Antonio Franquis	Juan R. Burzaco
A. Berranto	Leonardo Brid
Alejandro Brid	Luisa Pañolt
Angela Lástra	Lino de Alcuo
Antonio Paradis	Lacombe
Antonio Porcela	Lorenza Pardo
Amelia Avel	Luis Rañal
Antonio A. Trelles	Maria Jesus Suarez
Agustin Dallorso	Maria A. Villota
Adolfo Saenz	Mercedes Cora
Benita Mancilla	Maria G. Martinez
Bernardo Benedit	Miguel Fernandez
Bernardo Carbon	Martin Laurenzena
C Peyetea	Manuel A. Anazagasti
Cayetano Barbosa	Manuel Portas
Cornelio Zelaya	Maria Paz Cueli
Carmen Dominguez	Mariano Basabé
Carmen Garcia	Manuel S. Acevedo
Cayetano Oztoloza	Matias Castresano
Dolores Espinoso	Martin A. Churuca
Dionisio Ibarra	Maria G Ferrin
Eugenia Gimenez	Martina Lasaga
Eloisa Piñeiro	Marta Corro
Francisco Ibarra	Manuel Molinuevo
Francisco Bardi	M. G. G. Zuñiga
Francisco Gavano	Marcos Muñoa
Francisco Arca	Mariano Pastor
Guillermo Buenn	Nemesia Ruiz Peña
Gregorio Gastaldis	Nicolasa Falcon
Gregorio R. Barron	Natalia Ferrizzano
Isidro Loiseau	Nicolas Viñales
Ignacio Ateiro	Pedro Longinotti
Ignacia Noriega	Prudencio Gastaca
Ignacio Madera	Pablo Gorlero
José E. Jarza	Pedro Lesperon
Jacinto Bianqui	Pedro E. Alegria
Juan José Echevarria	Pedro Burone
José Sanchez Alonso	Pedro Campana
José Davila	Pila
José M. Murrieta	Pedro J. Diaz
Juan O. Viscaino	Pablo M. Pardo
Josefa Parra	Pedro Zonotta
Josefa Acevedo	Pedro Barboza
Josefa V. de Gomez	Ramon Madera
Juan S. Gomez	Rufina Saavedra
Justa Peñalosa	Rafael de la Iseca
José L. Villar	San Juan
Juan Muñis	Simon Mier
José L. de Vurundarena	Santiago Menchaca
Josefa Godoy	Santos Muguerda
Josè A. Borzino	Sebastiana Perea
Juan Mayol	Tomasa Gimenez
José Maria Uzin	Teresa Cioriano
Josefa Gereca	Tomas Molinuevo
Juana Ruiz Marin	Tomas Echebarria
José Miguel Beracoechea	Tránsita Orbe
José D. Zubillaga	Teresa Gomez

Idem de otros puntos.

Antonio Ruiz	Olaya Navarro
Bernardo Brugo	Pedro Rubio
Carmen P. y Gonzalez	Pedro A. Sanchez
Francisco Treglio	Salvador Pino
Juan G. Martinez	Teresa A. de Navarro
Lorenzo Lasencion	Ventura Arsoz
Mariano Ibarrola	Vicente Barnet
Manuel Leyes	Vicenta Estremera

Entrada Terrestre.

La tropa de carretas de D. Pascual Noriega, consignada á D. José M. de Agote; cargamento: á D. Saturnino San Miguel, 67 fardos lana, 11 id. cerda, 6 id. cueros de cabra, 8 sacos, 8 barricas, y 2 cajones orejones.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 29.
3.ª PUBLICACION.

D. Nicolas Peñaloza,	Córdoba
Tomas Antonio Peñaloza,	idem
Pedro Iriarte,	Valparaiso
Petrona Mendieta,	Santa Fé
Carlos H. Becú,	Rio Janeiro

DIA 31.
2.ª PUBLICACION.

D. Augusto Bosen	Santa-Fé
Sebastian Peyrneg	idem
Luis Farrose, su esposa, 1 sirvienta	Rio Janeiro
Gerónimo Rosean	idem
Pedro Parodi	idem
Juan Lemon	Burdeos
Jasinta Lopez, 2 hijos, 1 sirvienta	Tucuman

DIA 1º.
1.ª PUBLICACION.

D. Pedro Emilio Supervillo	Rio Janeiro
Paula Gándara, 2 hijos	Santa Catalina.
Pedro Juan Alvarez, con tropa de carretas despachada por D. Manuel Alcorta	Mendoza

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de Aduana.

DIA 31.

á Hughes y hermanos, Victoria 15.
9 canastos loza.
á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.
200 fanegas sal, 6 barricas carne de chancho.
á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.
20 rollos tabaco, 137 bolsas azucar.
á D. Daniel Posse, Perú 118.
7 surrones azul.
á Bunge, Hutz y Ca., Reconquista 70.
400 tarros de ginebra.
á D. Mateo Martinez.
67 tercios y 5 sobornales yerba del Paraguay, 23 petacones tabaco de id., 2 id. cigarros.
á D. José P. Carneyro, Maipu 47.
14 bolsas arroz, 38 sobornales yerba.
á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.
100 fanegas sal.
á Sá Pereira y Meyrelles, Belgrano 103.
20 barricas azucar, 70 rollos tobaco.

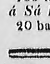

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

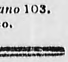

Entrada de hoy.

Bergantin Ingles "Bella Porteña" de 238 toneladas, capitan Juan Pyott, procedente de Liverpool el 21 de Junio, consignado á Parlane, Macalister y Ca., con cargamento general.

HAN CERRADO REGISTRO.

Goleta Brasilera "Virginia" al Brasil, por D. Angel G. de Elia; el mismo, 3,600 astas, 610 arrobas sebo en rama, 3 barriles aceite de lobo, 30 marquetas sebo derretido, 95 docenas cueros de cabra, 300 cueros de nutria, 10 libras plumas de avestruz, 100 cueros de nonato; Manuel A. Ramos, 150 cajones velas de sebo; Zumaran y Tresserra, (de reembarco) 60 cuarterolas aceite; Jaime Llavallol é hijos, 27 cajones velas de sebo; Narciso de A. Martinez, 1,462 cueros vacunos; Antonio M. de Mendoza, 500 cueros vacunos, 78 arrobas sebo en rama.

Barca Francesa "Cornelia" al Havre de Gracia, por D. C. R. Horne—cargadores—Mosca, Dunoyer y Vani, 7,952 cueros vacunos, 3,000 astas; C. R. Horne, 25 cueros de leon, 20 id. de guanaco, 5 id. de tigre; Portal y hermanos, 1,418 cueros vacunos; Francisco V. de Marcó, 150 cueros vacunos; D. Allemand, 804 cueros vacunos.

Buques que llevan Balija.

Para Rio Janeiro—Goleta Brasilera "Virginia" el 2 á las 10.
Para Marsella y Génova.—Bergantin Goleta Sarda "Julia" el 2 á la 1.
Para Valparaiso con escala en Montevideo—Barca inglesa "Speed" el 2 de Setiembre á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

Saldrá sin falta el Sábado 3 del corriente á las 4 de la tarde, el acreditado paquete—

Eufracia.

Los Señores que gusten ir de pasage, se les dará un excelente trato. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 19, ó con su capitan calle del Parque número 32.

Para Montevideo.

[TIENE EL REGISTRO ABIERTO.]

Saldrá para dicho destino el Sábado 3 del entrante, el paquete brasilero—

"Lucitano"

Admite carga y pasageros, á los que se asegura el mejor trato. Para tratar, ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos
a—29 Calle de Cangallo núm. 98.

For Boston.

The fast sailing, coppered and copper-fastened American Brig—

"Falco"

(Of 213 tons burthen)

Captain J. C. Carter.

Will be despatched without delay and having the greater part of her cargo ready, will take freight to fill the remaining room on moderate terms. She can also accomodate a few passengers. Apply to the consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
a26—s No. 69 calle de Reconquista

Para Boston.

El muy velero, clavado y nuevamente forrado en cobre, Bergantin Americano—

"Falco"

Capitan J. C. Carter.

Será despachado sin demora, y teniendo lista la mayor parte de su cargamento, tomará á flete lo restante para llenar el lugar que queda. Tambien puede acomodar unos pocos pasageros. Por uno y otro, ocúrrase á—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
a26—s Reconquista 69.

Para Cádiz,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera forrada y clavada en cobre, Barca Española—

"Paquete Iberia"

Su capitan D. Fernando Pastorino.

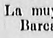

Dará la vela el 25 de Setiembre, tiene excelentes comodidades. Para tratar, ocúrrase al capitan ó á su consignatario—

Manuel Sainz de la Maza.
a26—30p Calle del Restaurador No. 47.

PARA

Marsella y Génova.

La hermosa barca Sarda nueva, de primer viajo, forrada y clavada en cobre—

"Hércules"

Capitan Santiago Pértica.

La que saldrá para dichos destinos dentro de 15 dias; se admiten pasageros solamente, para los que tiene excelentes comodidades, y se asegura él mejor trato. Para tratar ocúrrase á su consignatarios, Llavallol é hijos, ó á D. Angel Botaro, calle de Lima núm. 99.
a22—s

PARA

El Havre de Gracia.

La famosa Goleta Sueca—

"Christina Elsebia"

Capitan—WENDIN.

Saldrá en todo este mes, y puede admitir tres pasageros en la cámara: si algunos Sres. quieren aprovechar esta oportunidad, pueden ocurrir para tratar, calle de 25 de Mayo núm. 51. a22—6p

Para Rio Janeiro

Saldrá á fines del presente mes el Bergantin Brasilero—

"Convengao"

Recibe carga y pasageros, á los que se les ofrece el mejor trato posible. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Vieira y Thimoteo,
a16—8p Calle de la Universidad núm. 126.

For Baltimore direct.

The fine A. 1. coppered & copper fastened brig

"Helen M'Leod"

(Of 268 tons register)

Captain—Isaac H. Norris.

Will be despatched for the above post in a short time, and will take freight on moderate terms; also passengers for which he has good accommodations.—Apply to cap. Norris at Palmer's hotel, or to—

Daniel Gowland & Co.
jl 23—s Plaza de la Victoria.

For Philadelphia.

The well known coppered and copper-fastened brig—

"América"

(of 220 tons burthen)

Capitan T. G. MONROE.

Will have quick despatch and has room for about 100 tons on freight, which, if offering for either Baltimore or New-York, will be taken on condition of delivering there at the vessels expense. Apply to—

Zimmermann, Frazier & Co.
a16— Reconpuista No. 69.

Para Filadelfia.

El bien conocido clavado y forrado en cobre Bergantin Americano—

"América"

Su capitan T. G. MONRROE.

Será despachado con prontitud y puede admitir como cien toneladas á flete, las que ofreciéndose para Baltimore ó Nueva York se entregarán en esios respectivos destinos de cuenta del buque. Ocúrrase á—

Zimmermann, Frazier y Ca.
a16— Calle de la Reconquista núm. 69.

For Boston.

The fine new coppered and copperfastened barque—

"Merlin"

of 300 tons burthen,

Captain—ABNER GOODHUE.

Will return to the above port with all possible despatch, and offers a most elligible opportunity for the safe carrying of goods and for the accommodation of a few passengers. For terms apply to capt. Goodhue, or to the consignee

jl 19—s Zimmermann, Frazier & Co.

PARA

El Havre de Gracia,

La muy acreditada y hermosa Barca Francesa, forrada y clavada en cobre—

"Napoleon"

Su capitan—RABARDY.

Tiene las tres cuartas partes de su cargamento contratadas, y saldrá para dicho destino en la mayor brevedad. Sus comodidades para pasageros son de las mas superiores. Las personas que gusten aprovechar tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.
14—s Calle de la Victoria núm. 102.

For London.

The new A. 1. and very fast sailing British built Brig—

"Arab."

(of 287 tons measurroment)

Capt. David Remsay Thoms.

Has a great part of her cargo engaged and will be quickly despatched.
For freight or passage, her accommodations being very superior; apply to the consigness Mess. H & J. Dowse, or to—

CHARLES R. HORNE,
jl12—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz

Para el Rio Janeiro.

La muy velora Zumaca Brasilera—

"Nova Sociedade"

Saldrá en la semana entrante: recibe alguna carga y tiene buenas comodinades para pasageros Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Vieira y Thimoteo.
a11—6p Universidad 126.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

Hoy Jueves 1º. de Setiembre de 1842.

Dráma en tres actos—

LA CAPILLA EN LOS BOSQUES,
ó
El Testigo Invisible.

Dando fin con el gracioso y divertidisimo sainete

La Sombra.

A las siete y media.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

☞Ojo á la Propuesta.

Se vende con equidad una hermosa posesion, nueva pero no aun concluida; le falta un poco del techo y terraplen, sita del otro lado del Puente de la Restauracion de las Leyes, uno de los parages mas propios para cualquier negocio, frente al saladero de D. Francisco Saenz-Valiente, camino real de Quilmes; consta de veinte y dos varas de luz al frente y cinco y tres cuartas de ancho con tres piezas para pulperia ó almacen, de material las paredes y de tablitas Norte Americanas el techo. Es propia de la sociedad de D. Gavino Echaburu y D. José Maria Gadea; no se habla del terreno que debe ocupar la posesion porque el comprador puede elegir el terreno que quiera segun convenio, lo que se puede pasar vista por las tasaciones: los dueños se deshacen de ella por tener que separarse de la sociedad. Los Señores que se interesen por ella encontrarán con quien tratar en el mismo terreno en la casa conocida en dicho paraje por D. Gavino Echaburu. s1—6p

La Colmena,

☞Sucesora del Instructor.☜

ESTE importante nuevo y utilísimo Periódico de *Ciencias, Artes, Historia y Literatura*; acaba de recibirse en reemplazo del INSTRUCTOR. Si éste pudo merecer la general acogida que obtuvo durante su prolongada existencia, la COLMENA, espera no ser menos digna que su predecesor.

Ella de suyo ofrece á toda clase de personas vastos conocimientos de profunda instruccion en todos ramos: la diversidad de materias que forman su Programa, la belleza de sus láminas, la elegancia de su tipo, su estilo amenizante y por último, su mérito literario, hacen por todas estas razones confiar obtendrá de este ilustrado Público, una proteccion igual á la del INSTRUCTOR.

La COLMENA se publica en Lóndres en forma de Cuaderno: su volúmen es triple mayor que el Intructor y se recibirá por trimestre: Se espende y se admiten Suscripciones en la Libreria núm. 54, calle de la Universidad frente al Colegio. s1—6p

AVISO.

EN la calle de Federacion núm 218 y medio se vende un almacen con poco principal. El que se interese ocúrra á la misma casa que hace esquina con la de Lima. s1—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al Aviso.

Se vende un reló de sobre mesa, un piano de muy buenas voces de resorte y una vidriera de sobre mostrador todo se dará por un precio acomodado; las personas que gusten pueden ocurrir á la calle del Perú núm. 213 que hallarán con quien tratar.
s1—3p

Se vende muy barato,

UNA finca en San Fernando de buena vista, con 50 varas de frente y fondo completo que hace esquina, tiene edificadas á su frente 25 varas, esquina con trastienda que mira al otro frente para negocio, en seguida de la esquina la casa para familia con las oficinas completas.—En la calle de las Artes frente al núm. 199 darán razon. s1—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Uniiarios!

Se compran,

MUEBLES usados en la calle del Buen Orden núm. 60, ó se cambian por sillas finas de esterilla. En la misma casa se pintan letreros para muestras &. &.; se componen sillas y muebles de todas clases dejándolas al gusto de las personas que tengan á bien favorecer este establecimiento. s1—15p

Se vende

Una cabra con un macho grande en la calle de la Catedral número 267; de las Catalinas cuadra y media para el Retiro. s1—3p

Se vende

UN juego de bolos con 9 bolos y 4 bochas grandes para tirar, en la fábrica de cerveza calle de la Catedral núm. 267.
s1—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende ó se permuta por una casa en la ciudad, una casa quinta en S. José de Flores, su terreno es de cuatro cuartos de tierra, con un famoso edificio nuevo, tiene esquina con dos trastiendas, graneros y demas piezas &c. &. Ocúrrase al encargado calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 10 y de tarde hasta las 4.
s1—3p

Ama de Leche.

SE necesita una de buenas recomendaciones. Occurra en la calle de Perú núm. 88. s1—3s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran! os salvajes Unitarios!

Se venden algunas casas inmediato á Santo Domingo, entre ellas dos con esquinas; hay otras mas ó menos distantes de la Plaza de la Victoria, ya sea para comercio ó para familia, unas y otras del precio y comodidad que pidan; tambien hay dos de mucha comodidad en la calle del 25 de Mayo, una de ellas con barraca al Rio. Puede ocurrirse al encargado calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 10 ó de tarde hasta las 4. s1—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden algunas chacras, quintas y casas de campo y un terreno como para chacra. Ocúrrase al encargado calle de la Paz núm. 127 de mañana hasta las 10 ó de tarde hasta las 4. s1—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se veden dos casas en la calle de la Paz, y una en la de la Catedral con esquina, todas con bastante terreno; otras inmediato á la Plaza de Monserat; otras por San Nicolas, y otros barrios. Ocúrrase al encargado calle de la Paz de mañana hasta las 10 y de tarde hasta las 4. s1—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Sirvientas,

SE necesitan dos, una para la cocina y otra para mucama que den buenas recomendaciones de su conducta, calle de Representantes núm. 251. s1—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

Se vende una casa en la calle de Venezuela núm. 310, con cuatro habitaciones y un cuarto de tierra completo. El que se interese por ella puede ocurrir á dicha casa que en ella encontrará con quien tratar. s1—3p

¡Viva la Federacion!

Al que quiera emplar bien su dinero pues viene el tiempo adecuado para ello, se venden dos carritos aguadores de buena madera y de poco uso, los que se darán casi por la mitad de su valor; las personas que gusten pueden ocurrir á la calle de Tucuman núm. 47 que hallarán con quien tratar. s1—3p

Gratificacion

EL Lúnes 29 se estravió una caja de polvillo de plata pesando de cinco á seis onzas marcada de las letras L. B. y dos manos ligadas, y se suplica á los Sres. plateros á quien la vayan á vender la detengan avisando en la calle de Belgrano núm. 248. s1—3p

¡Viva la Federacion!

En la calle de Lima núm. 154 se desea comprar un carruaje fuerte y de resistencia como para viajar. El que lo tenga ocúrra á dicha casa que en contrarán con quien tratar. s1—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso á las personas que se quieran dedicar á tomar lecciones de guitarra.

EN la calle de Cangallo núm. 180, vive un individuo que dará lecciones de guitarra, ya sea por *música*, ó por *números*, á todas las personas que quieran aprender á tocar este instrumento: los aficionados que quieran tomar lecciones por cualquiera de ambos métodos, pueden ocurrir á dicha casa, desde las nueve hasta las doce del dia, que encontrarán con quien tratar. a31—3p

Quinta,

SE desea arrendar una quinta que no esté distante de la ciudad y que tenga bastante terreno. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 13. 31—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN la calle de Cuyo núm. 252½ hay en venta 6 tirantes de urunday, de 5 y media varas, y 5 tirantes de madera del brasil, de 5 y media varas de largo, como 500 tejas, y ciento y tantas varas de alfajias de urunday, una puerta de pino de una hoja chica marco de algarrobo, otra de 2 varas tres cuartas de luz y una y media vara de ancho, como para puerta de calle de madera de roble. 31—3p

A los Sombrereros.

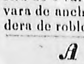

HAY de venta en casa de Nicholson Green y Ca. un brillante surtido de sombreros de Chile que se venderá á precios equitativos. 31—3s

Se vende

COCHENILLA, Brasil en polvo de varias calidades, campeche en polvo, alcaparosa, á precios equitativos. En la tintoreria calle de la Catedral núm. 67. 31—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

OJO AL BARATILLO.

En la calle de Suipacha núm. 65 se hallan sillas Norte-Americanas de esterilla de la mejor clase, idem de madera idem. a31—30s

Para el Fuerte Azul,

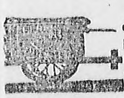

Saldrá sin falta el dia 10 del entrante la acreditada tropa de carretas de D. Francisco Orellano. Los Sres. que gusten contratar carga de ida ó de vuelta puede verse con el apoderado, número 125 calle de la Universidad. a31—2p

Aviso.

M. Joao Gorje Md. Charqutier puede ocurrir por una carta á esta imprenta. a31—3p

Aviso,

EN la calle de la Esmeralda núm. 64, se necesita un piano para alquilar. 31—3p

Ojo al tocino de Patagónica,

SE vende de muy superior calidad á un precio acomodado en frente de la puerta traviesa del Colegio calle de Potosí núm. 77. a31—3p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la casa de justicia los dias 1 2 y 3 del entrante mes de Setiembre á las 4 de la tarde la casa perteneciente á Da. Maria Narcisa Zorrilla, situada en esta ciudad calle de la Piedad Cuartel núm. 46 inmediato á la Parroquia de Balvanera, tasada en 6,546 ps. 4 rs. moneda corriente. Buenos Aires, Agosto 25 de 1842.

Adolfo Conde,
Escribano Público.

a31—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Una casa en la calle de Cochabamba núm. 86 edificada en 10 y media varas de frente al Norte y 70 de fondo. El que se interese ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. a31—3p

Se vende

Una casa en el mejor estado situada en la calle de Potosí núm. 224, en el infimo precio de 38,000 pesos. Adentro darán razon. a31—5p

Sanguijuelas

EXTRAORDINARIAS por su tamaño, recien venidas de Europa, se acaban de recibir, y se aplican y se venden por mayor y menor: precios; unas á peso, otras á 3, otras á 8, otras á 10 y otras á 15 pesos: en la calle de la Reconquista núm. 88, al lado del Café de la Aduana. 31—5p

Ama de Leche.

SE ofrece una de pocos dias de parida, con todas las garantias necesarias, para criar un niño en su propia casa. Para tratar ocurran á la calle de Belgrano número 444. a31—3p

Se vende

La casa núm. 219 calle de Chacabuco, tiene seis piezas, un altillo y las demas oficinas necesarias, aunque edificadas en poco terreno. Puede verse y ocurrir a la calle de Belgrano núm. 320 donde se hallará con quien tratar. a31—3p

Sombreros de paja chilena

A precios cómodos, y por docenas mas acomodado; idem de castor ingleses de última moda; idem de seda; botas á 90 pasos el par, y por docenas mas acomodado; zapatos de todas clases; chinelas; corbatines; corbatas; guantes; medias; gorras; tiradores; escobillas; rapé á 15 pesos libra; y varios otros artículos, se hallan en el almacen calle de Cangallo núm. 35, en la acera del Teatro. a31—3s

Se alquila

DOS viviendas á un matrimonio ó á persona sin familia chica; tambien hay una vivienda que se alquila con muebles ó sin ellos á hombres solos, en la calle del Tucuman número 124. a31—3p

Sanguijuelas grandes

DE EUROPA.

SE acaban de recibir una partida de superior calidad, que se venden á cinco pesos cada una y aplicándolas á ocho pesos, y si es en cantidad de un ciento para arriba se darán á cuatro pesos. En la calle de Cuyo núm. 106, de la esquina llamada de Cañas, se verá una tabla de sangrador—

a29—8p *José Casanovas.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

Se venden dos cuartos con los números 61 y 63 calle de la Independencia. El que los quiera puede verse en la calle de Balcarce núm. 266, frente al Hospital General de Hombres, ó en la casa número 235 calle de la Universidad. a29—6p

Se han robado

DE una fonda la cantidad de 1,500 pesos moneda corriente; se dará una buena gratificacion al que diere noticia de dicho en la calle de Potosí núm. 82. a29—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Atencion al gran Baratillo,

En el almacen nuevo calle de Suipacha número 150, hay lo siguiente :——

	Ps.	*Rs.*
Yerba paraguaya superior de primera clase.....	3	
Idem idem buena.....	2	4
Idem paranguá superior de primera clase.....	2	
Idem idem muy buena.....	1	6
Azucar blanca superior muy seca.....	1	6
Idem blanca muy buena.....	1	4
Idem terciada.....	1	2
Azul superior.....	3	
Pasas de uva de Málaga superiores.....	2	
Idem de Mendoza idem.....	1	6
Café en grano superior.....	2	3
Jabon de España superior.....	2	
Tabaco en rama superior.....	5	
Dulce en conserva y en caldo.....	5	4
Papel de carta el cuadernillo.....		4
Té perla superior.....	28	
Fideos.....	2	1
Pasas de higo negro.....	1	6
Arroz de la Carolina.....	1	6
Idem muy superior.....	1	5
Fariña superior.....	1	
Velas de molde, la libra.....	1	7
Aceitunas de España la libra.....	2	6
Aceite sevillano superior, la libra.....	3	
Vinagre de yema, la cuarta.....	1	5

Un surtido de loza punzó y blanca y otros muchos articulos todo á precios acomodados. a29—8p

Aviso al Público,

LA casa consignataria de los Sres. Misoglio, Schloesing y Ca., en Marsella, calle Breleuil núm. 15, recibe consignaciones de capitanes y particulares, por cuyos intereses toma los cuidados mas prolijos y cobrando un honorario muy equitativo. a29—30p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

La casa número 95 calle de los Estados-Unidos, con cuatro piezas incluso la cocina, pozo, lugar y un zaguan espacioso. El que guste tomarla puede verse en la calle de Balcarce frente al Hospital General de Hombres, esquina de altos número 266. a29—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE vende en la calle de la Piedad núm. 113, carbon de buena calidad por el ínfimo precio de 14 pesos la cuartilla. a29—3p

Aviso.

SE ofrece una señora para la cocina, dando buenos informes de su conducta, en la calle de las Artes núm. 132; tambien un jóven de 11 años que puede dar garantias de su conducta. a29—3p

¡Viva la Federacion!

DESEA acomodarse una persona con aptitudes para cualquier clase de negocio, dando garantias de su conducta. El que se interese véase con D. Pablo Santillan corredor de número, en su escritorio bajo la recoba vieja quien dará razon. a29—6p

AVISO

Interesante.

En la calle de Belgrano número 144, hay un gran surtido de terralla que se vende por mayor y menor, componiéndose de librillos surtidos, orzas y tarros de todos tamaños, jarras grandes y medianas, escupideras id., tinajas catalanas y francesas, ollas catalanas y francesas, cacerolas id. id., braceros de barro hechos en el pais, de otros de Norte América muy económico, fuentes y platos de todos tamaños, servicios catalanes, porrones id., soperas y ollitas de pies con tapa, budineras y cazuelas para planta surtidas, macetas id., caños grandes y medianos y un surtido de figuras y juguetes para niños, escobas de palma, carbon de tala superior y leña de rama, todo á un precio muy barato. a29—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

En el almacen nuevo calle de Potosí núm. 99, frente á la plaza del Mercado y á la casa del Sr. Juez de Paz, se encuentran los artículos siguientes :——

YERBA paraguaya de la mejor á 4 pesos libra,
Idem paraguaya idem 3 pesos,
Idem misionera 2 pesos 2 reales,
Azucar terciada seca 1 peso 3 reales,
Idem terciada 1 peso 2 reales,
Idem blanca 1 peso 4 reales, idem refinada,
Idem de pilon, fideos de todas clases,
Garbanzos remojados,
Arroz de la Carolina 1 peso 6 reales,
Idem del Brasil 1 peso 4 reales, nueces, almendras,
Pasa de higo de la mejor 2 pesos libra,
Idem de Málaga de uva 2 pesos,
Idem de Mendoza 1 peso 4 reales,
Orejones buenos 2 pesos,
Aceitunas muy buenas y toda clase de comestibles,
Licores muy ricos, ginebra de Holanda,
Caña de la Habana, aceite de quemar,
Aceite frances, idem sevillano muy bueno,
Vino carlon de lo mejor, idem de Burdeos,
Idem de Madera, idem frontiñan,
Idem dulce de Málaga, idem seco muy bueno,
Loza y cristales muy barato,

Y una infinidad de artículos mas baratos que en otra parte. Tambien se necesita en la misma casa una docena de sillas de madera aun que tengan algun uso. a29—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al aviso.

En el almacen de zapatos calle de la Victoria núm. 19, se ha recibido un surtido de zapatos de raso para baile, de una clase muy superior; hay tambien botines y zapatos ingleses de becerro; igualmente franceses y zapatillas de superior clase: para Sras. hay de marroquin y de becerro, con corcho y sin él; y otras varias clases de calzados hechos en el pais de superior calidad, los que se venderán todos á precios muy moderados. a29—8p

¡Viva la Federacion!

SE venden los útiles de encuadernar libros con catorce alfabetos de letras de bronce de varias clases &c., casa número 85 calle de Representantes. a29—3p

Aviso.

Billete de Tesorería de 6,000$

EL que lo tenga y quiera venderlo, ocurra á la calle del Cerrito número 119, por la mañana de ocho á diez, y á la tarde de cinco á seis. a29—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

OJO OJO
AL
Verdadero Baratillo,

En el almacen pintado de rosado, Plaza del Restaurador número 118, *hay lo siguiente :——*

	Ps.	Rs.
Yerba paraguaya superior de primera clase á.....	3	
Idem idem idem.....	2	6
Idem misionera idem.....	2	
Idem paranguá de la mejor.....	2	2
Idem idem idem,.....	2	
Azucar de remolacha.....	2	2
Idem blanca seca.....	1	4
Idem idem idem.....	1	3
Idem terciada idem.....	1	2
Arroz del Brasil superior.....	1	3
Café molido fresco y superior.....	4	4
Fideos de todas clases.....	1	6
Velas de molde de 4 y 6 en libra.....	1	7
Tabaco paraguayo del mejor.....	5	4
Idem idem idem.....	5	
Idem correntino idem.....	4	6
Vino carlon catalan (cuarta).....	1	3
Idem de Jerez.....	2	
Idem de Burdeos superior (botella).....	6	
Pasas de uva de Málaga.....	1	5
Grasa muy rica.....	1	2
Sal idem.....	1	
Almidon de trigo.....	2	4
Idem de mandioca.....	1	6

Garbanzas tiernas, almendra mollar,
Aceite sevillano, canela suelta, idem en cestos,
Pimenton, pábilo norte-americano,
Cohetes de la India, té perla, idem imperial,
Anis de Mallorca, ginebra de Holanda,
Caña de la Habana, aguardiente de España,
Vinagre de yema,
Ticholos finos recien recibidos, idem buenos,
Platos, tazas, palanganas, fuentes, necesarios,
Cristales finos y otra infinidad de articulos muy baratos.
a29—12p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En la barraca de D. Vicente Casares, al Sud de la Aduana, sobre el bajo.

El Viernes 2 de Setiembre á las 11, se rematarán á la mejor postura:
Como 20 toneladas carbon de piedra para harreros.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de loza calle de Potosí No. 58 *y* 60

El Lunes 5 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por tener que redondear el negocio, todas las existencias de dicho establecimiento que consisten de lo siguiente :—
Loza surtida de todas clases, idem de lustro idem idem,
Juegos de café de porcelana,
Terralla de varias clases en pocas porciones,
Cristaleria finas, ordinarias y regulares,
20 medias pipas vino de Burdeos superior,
1 y media pipas vino carlon, 2 idem vinagre de vino,
Yerba paraguaya y misionera,
1 barrica chuño, algunos restos de bebitas embotelladas,
Arroz de la Carolina, azucar blanca,
Papas grandes y chicas, orejones,
Tabaco americano en cuñetes superior,
Una porcion de motones y cabos,
Balanzas, pesas, quinques, mostrador y armazon,
Barricas, damajvanas, botellas y frascos vacios,
Jabon de olor, chocolate y otra porcion de diferentes articulos pertenecientes al negocio.

POR LOS MISMOS.

DE MUEBLES.

En la casa calle de Potosí núm. 60.

El Miércoles 7 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura los siguentes muebles :
1 hermosa aparador de caoba,
12 sillas de caoba asiento de esterilla,
1 sofá de idem idem de cerda,
2 mesas de idem de arrimo superiores,
1 alfombra de jergon, 1 espejo grande,
1 par bandeleros de plata chicos,
1 braserito de idem, espejos chicos,
1 escritorio portátil,
1 hermosa ponchera de cristal lapidado con varias piezas
Alguna loza y cristales.

Papel de media marquilla,

SE halla en la imprenta Argentina de la plaza para el Colegio núm. 37. a23—3p

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE vende una casa situada en el bajo con frente al rio y al lado de la barraca de D. Francisco Justo. El que se interese en ella ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. a29—6p

Se alquila

Una casa con comodidad, inmediata á la Aduana: ocurran á la calle del Restaurador núm. 126. a29—6p

Interesante.

SE avisa á *José Canapa* que hay una carte venida de Géneva que le interesa: ocúrrase á la calle del Perú núm. 19, se le entregará pagando este aviso. a29—3p

Aviso interesante.

EL fundador de la tintoreria de la Aurora, calle del Perú No. 58, antes Florida, (cuya tintoreria tan acreditada en todo el tiempo que la tuvo el mismo dueño) hace saber á sus antiguas marchantes y al público en general, que ha abierto de nuevo dicho establecimiento bajo el mismo nombre y en la misma casa; ofreciendo servir con el mayor esmero y equidad á las personas que quieran honrarle con su confianza: advirtiendo que tiene tintas superiores que lo ponen en estado de dar muy lindos colores.
a29—3p

Robo inùtil.

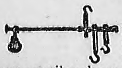

Ayer á la tarde entre las 5 y 7 de la neche, han robado de la puerta del almacen número 54 calle del 25 de Mayo, un pilon de romana, sellado con la correspondiente marca de la Policía; se ofrece buena gratificacion al que devuelva dicho pilon ó diere razon de su paradero. a27—8p

Se necesita

UNA cocinera de buena conducta: en la calle de la Universidad núm. 62.
a27—3p

¡Viva la Federacion!

SE ha perdido un alfiler de pecho de oro hechura de candado; se agradecerá y gratificará á quien lo entregue al dueño calle de Federacion núm. 4. a27—1p

Busca colocacion

UN jóven con aptitudes para barraca, almacen por mayor, menudeo ó tienda, dará garantias de su honradez. El que lo necesite dejando el número de su casa y calle en esta imprenta será atendido. a27—3p

¡VIVA LA COEFEDERACION ARGENTINA!

Dinero á interes.

SE dan 8,000 pesos sobre hipoteca de finca, que esté libre de todo censo. Ocúrrase al núm. 144 calle de Suipacha, desde las 3 hasta las 6 de la tarde. a27—3p

¡Muebles!

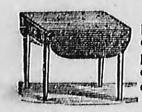

Mesas y cómodas de superior hechura, igualmente otros de menos precio, chapas de caoba, todos á precios equitativos: num. 125 calle de Corrientes.
a27—3p

Terralla,

EN la calle de Belgrano frente al num. 134 se vende por mayor y menor un sustido de todas clases á precios equitativos, á los consumidores de la campaña se harán canastos.
a26—10p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casita en la calle de la Victoria pasado el núm. 314 antes de llegar al porton, con frente de 9 varas 3 cuartas y 70 de fondo propia para el negocio de la Plaza de Lorea, por su inmediacion á dicha plaza. En la misma casa vive su dueña con quien podrán tratar. a26—3p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Representantes núm. 254 se venden unos espejos de marco dorado grandes, una papelera para colocar libros, y varias obritas en frances, diccionarios en latin, igualmente unos canuteros de la india con útiles para tejer malla de un gusto primoroso y un par de mesas de caoba. a26—3p

Se venden

Por junto 18 bueyes de trabajo en buenas carnes. En la calle de Venezuela núm. 111 darán razon.
a26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

La casa esquina núm. 352 calle de la Reconquista. El que se interese puede verse con su dueño que vive en la misma casa.
a26—3p

AVISO
A LOS
Dueños de Casas.

UN sujeto extrangero desea alquilar una casa decente que no tenga menos de siete piezas habitables, situada en el barrio de Santo Domingo á una distancia que no pase de cinco cuadras de esta iglesia. En la calle de Belgrano núm. 101, darán razon del interesado.
a26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Escobas de Palma,

SE ha recibido una partida de ellas en la Plaza del Restaurador almacen pintado de rosado núm. 118 y se vendera á precios infimos tanto por mayor como por menor.
26—6p

Aviso.

SE necesita una familia labradora estrangera, pudiéndosele ofrecer un partido ventajoso en el cultivo de una chacra á inmediaciones de esta ciudad. La que reuniese las antedichas cualidades ocurriendo á la calle del Perú No. 6, encontrará al interesado. a26—8p

A D. Fortunato Adolfo Ballester,

SE le nesecita por un asunto que le interesa en la calle de Tecuman núm. 133½.
a26—3p

Vino de Burdeos

De superior calidad en medias pipas, se ofrece en venta á un precio acomodado en el almacen núm. 22 calle de Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al café. a26—3p

Rapé Area preta.

RECIEN llegado del Rio Janeiro: se vende en la calle de Maipú núm. 47.
a26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE vende una tienda de colchoneria, con su correspondiente armazon y el derecho á la llave del cuarto, y está situada en la calle de la Piedad bajo el núm. 114. El que se interese por ella en la misma colchoneria encontrará con quien tratar.
25—3p

Se vende

UNA pequeña cantidad de puntas de asta. Para tratar ocurrase á la calle de Cuyo numero. 212. 25—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante á los ginetes

SE vende un recado de medida, con su pellon de seda nuevo. En esta imprenta darán razon. 25—3p

Aviso.

SE necesitan dos sirvientas una para mucama y otra cocinera dando buenos informes de su conducta; sin esto será escusado se presenten en la calle de la Piedad núm. 214 de San Miguel media cuadra para el rio. a25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende la casa calle de Federacion núm. 281, tiene 11 y media varas de frente y fondo completo, la sala que tiene á la calle con ventana de reja se halla ocupada con una tienda y tiene adentro comodidad para familia con puerta de calle. El que se interese ocúrra á su dueño que vive en la calle de Corrientes núm. 207. a25—4p

Interesante.

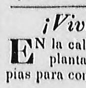

En la calle de la Paz núm. 19 bajo los altos de Puyredon, se ha recibido un surtido completo, y elegante de botas, botines, medias botas, zapatillas de becerro y charol, zapatos para señoras, niños y toda clase de calzado de lo mejor que ha venido al pais, todo lo que se venderá á precios sumamente equitativos.
a19—8p

Hierro para lastre

SE vende algunos quintales en la calle de Federacion núm. 429; á precio sumamente equitativo. a24—3p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Piedad núm, 335, se venden, plantas de marimoñas en masetitas propias para conducir á cualquier parte.
24—10p

Artículos por mayor,

RECIBIDOS en el almacen número 121 calle de Federacion, 2 cuadras y media de la plaza—
Azucar seca, terciada y blanca,
Fariña fina superior,
Arroz de la Carolina y del Brasil superior,
Miel de caña en cascos chicos,
Dulce de mermelada, jamones de Westfalia,
Pasa fresca de Mendoza, nueces idem,
Masacote y orejones,
Vino catalan de varias clases,
Idem dulce y seco,
Aguardiente y Ginebra en pipas,
Ginebra en frasqueras, canastos y damajuanas,
Aniz de Mallorca en pipas y damajuanas,
Vinagre de yema doble, pimenton en cuñetes,
Almendras, avellanas y maní,
Jabon de España, té hison y negro,
Aceite en cascos y botijuelas,
Damajuanas vacias, hilo acarreto español y licores,
Vino de Burdeos y champagne de primera,
Papel florete, medio florete, estraza y estracilla.
a23—6p

Fábrica
DE
Sillas Americanas.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo núm. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mimo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Así mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el Interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayar esmero y proligidad.
Se ponen asiento de esterilla de todas clases.
a23—30p *Jorge W. Fish.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mas barato que en fábrica!

BRASEROS de hierro medianos y grandes 25 y 30 pesos uno; pabas de laton y palanganas de idem charoladas; morteros de piedra de todos tamaños de 10 á 13 pesos; baldes de madera á 12 pesos; cajas redondas de 5 cada juego 20 pesos; bacalao rico 4 reales libra, y por barricas mas barato; aceite sevillano 3 pesos libra; felpudos de esparto 10 pesos; esteras de idem 135 pesos pieza; tinajas del contenido de media pipa á medio barril; canastas de mimbre con tapa y sin ella; espuerta para el mercado &a. &a. De la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio. a22—6p

Sal abordo,

EL cargamento de la Fragata Americana "Henry Kneeland," de superior calidad, se ofrece en venta, bien sea todo el cargamento ó en partidas, al gusto de los compradores.—Ocúrrase á sus consignatarios—
a20—8s *Zimmermann, Frazier y Ca.*

To leet

One or two rooms genteely furnished in an english family. Apply in calle 25 de Mayo No. 134
a20—6p

Para alquilar

UNA ó dos piezas decentes amuebladas en una familia inglesa. Para tratar ocúrrase á la calle del 25 de Mayo núm. 134.
a20—6p

Aviso Nuevo

MR. TENKER, individuo de la Sociedad de Cirujanos Dentistas en los Estados-Unidos, y dentista de las capitales de Nueva-Yor, Rio Janeiro y Montevideo, cediendo á los deseos de varias familias y numerosos amigos de esta, se ha resuelto á deferir por algun tiempo mas su viage á Europa.

Sus operaciones se ejecutan con arreglo á la práctica de los dentistas mas cientificos de Inglaterra, Francia y Estados-Unidos, y se acompañan de poco ó ningun dolor. Emploma los dientes ó muelas con oro refinado ó argamaza mineral, que siempre pura en la boca, deteniendo toda descomposicion ulterior, y durarán generalmente toda la vida. Es el único en Sud América que posee el gran secreto de destruir los nervios de los dientes y muelas por medio de una preparacion química, sin el menor perjuicio á la dentadura y causando muy poco ó ningun dolor, lo cual hecho las emploma, haciendolas asi serviciales toda la vida, la verdad de lo cual pueden atestiguar muchas personas de esta capital, cuyos nombres tiene permiso de indicar.

No hay pais que haya visitado en el que los padres sean tan descuidados con la dentadura de sus hijos, como este, y á este descuido es que atribuye la opinion que prevalece de que es el clima, el mal clima, que causa la destruccion de la dentadura: mas no es asi, pues ¿donde se encuentra un clima mas ameno? Donde resaltan mas sus efectos en la lozania del bello sexo?

El descuido en la dentadura de los niños es la única causa: cuídese esta con tiempo, y se conservará.

Reitera que la opinion prevalece con demasiada generalidad, y no la puede haber mas errónea, á saber, que los dientes no reclaman atencion mientras no duelan. Al contrario, el primer indicio de descomposicion debiera ser atendido con la mayor prontitud, só pena de someterse á la pérdida de lo que tanta hermosura y expresion dá al semblante humano una buena dentadura.

Su remedio para el dolor de muela tiene generalmente felices resultados.

Su preparacion química para limpiar las muelas y afirmar las que se han aflojado, ha sido muy útil para muchos.

Sus polvos para limpiar y conservar la dentadura han sido aprobados por cuantas personas se han servido de ellos.

Su agua para refrescar la boca, fortalecer las encias y dar buen aliento, solo precisa que se pruebe para ser debidamente apreciada.

Puede presentar recomendaciones las mas respetables de su capacidad y buen éxito en sus operaciones.

Vive en la calle del 25 de Mayo número 40, en casa del Sr. Palmer, donde se le podrá consultar desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, ó igualmente asistirá á ellas cuando fuere llamado. Sus precios son muy equitativos.
a20—15p

¡VIVA LA CONFEDEEACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Un caballo colorado manso y criado á grano muy acomodado: en la calle de Tacuarí núm. 21 á cualquier hora pueden verlo.
a18—6p

Cola de superior calidad,

SE vende en el almacen calle de la Piedad núm. 41, por cantidad de seis libras para arirba. a20—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se acaba de recibir una partida de vino seco que se dará á un precio mas barato que en ninguna parte y por menudeo á 12 reales cuarta. Calle de Belgrano núm. 286 y medio, viniendo de la Iglesia de Monserrat para la plaza al principiar la cuadra á mano derecha y otros articulos á preciosómodos. a19—12p

Aviso á los aficionados
A TIRAR LA PISTOLA.

EN el tiro de pistola en la Alameda se sigue diariamente desde la mañana hasta la tarde. a17—20p

Aviso.

En la armeria calle de la Victoria núm. 146 se ha recibido un surtido de escopetas de cazar á escoger, y pistolas de bolcillo de bala de onza de todas clases, y hay siempre un surtido de todas clases de armas y de cuchilleria. Igualmente se fabrican y se componen toda clase de ellas á la perfeccion, y cajas de escopetas con cualquiera escultura que se pida

Tambien se alquilan diariamente escopetas de cazar dando una fianza ó dejando el valor del arma. a17—20p

Aviso interesante

Varillas doradas de todas clases.

SE acaba de recibir una partida de mucho gusto en la calle de la Uuiversidad núm. 65 que se venderá por mayor ó menor al gusto de los compradores y á precios muy acomodados; tambien se hacen marcos de todas clases y se redoran viejos poniéndolos como nuevos; igualmente se hacen cornizas doradas para ventanas y cajas al gusto de los compradores. En la dicha casa encontrarán con quien tratar á cualquier hora del dia. a18—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

OJO, OJO, OJO
AL
Gran Baratillo de Calzado.

En el almacen de zapatos esquina que hace cruz con la Iglesia de San Miguel.

	Pesos.
Zapatos de señora de marroquin del pais	10
Idem idem idem idem	11
Idem idem idem idem	12
Idem de marroquin frances con talon y capellada	14
Idem idem idem idem	15
Idem idem idem de abrigo	18
idem idem idem idem	20
Idem de charol y de recorte de prunela	24
Idem de becerro frances con corcho	35
Idem idem idem de dos suelas	30
Idem abotinados de cuero	15
Idem de marroquin frances para niñas	8
Idem idem idem para idem	10
Para Hombres.	
Botas trabajadas en en pais	90
Medias botas finas	60
Idem idem regulares	45
Idem idem	40
Botines ingleses para hombre	60
Idem americanos claveteados	35
Zapatos ingleses de tres costuras	45
Idem de becerro capellada alta	40
Idem ingleses finos bajos	40
Zapatillas para hombre de marroquin	15
Idem de becerro finas	30
Botines de becerro para niños finos	

a10—30p

Aviso interesante.

CALLE DEL PERÚ N.° 108½.

SE ha recibido un surtido elegante de tinajones propios para depositar aceite que es venderán á precios moderados; alpiste fresco para pájaros á 3 y medio pesos libra; chocolate superior á 5 idem idem, y por mayor mas barato; quesos de Goya ricos; cigarros habanos superiores; un elegante surtido de oza, cristales y comestibles; vino carlon á 10 reales cuarta y frasco 4 pesos. a16—30p

Importante á la salud,

Magnecia fluida de Murray.

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina inestimable sobre todas las otras preparaciones de Magnesia] es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluida se halla la Magnesia enteramente pura y libre de aquellas sustancias calcareas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra preparacion de Magnesia.

Los efectos de Magnesia son bien conocidos del público; y en las enfermedades biliosas, flatulentas ó acidedades del estómago, es muy preferible en el estado fluida á las preparaciones de soda ó potasa; es especialmente adaptado á las señoras y como lajante para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la botica de E. Cranwell, calle de la Paz No. 31: quien es nombrado solo agente por esta República y se halla en las boticas siguientes—
Señor Bosch—calle de la Catedral.
Señor Bonnel—calle de Representantes.
Señor Giovanelli—calle de Cangallo.
Señor French—calle de Federacion.
Señor Marengo—calle del Perú.
Señor Ferrari—calle de la Reconquista.
Señor Pearson—calle de Chacabuco.
Señor Labrue—calle del Perú.
a2—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA